

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Enero 2025



**Comunidad
de Madrid**

EMPLEO Y MERCADO DE TRABAJO



**Biblioteca
virtual**

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo
Daniel Rodríguez Asensio

Directora General del Servicio Público de Empleo
María Belén García Díaz



ELABORACIÓN:

Subdirección General de Estrategia y Evaluación de las Políticas de Empleo

Equipo técnico del Área de Estudios y Planificación

Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo
© Comunidad de Madrid, 2021

Edita
Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.:91 580 54 00
areaestudios.sepecm@madrid.org

Edición: 01/2025

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain

Índice

I.	INFORMACIÓN EPSSCO	4
1.1.	Polonia sucede a Hungría en la Presidencia del Consejo de la UE	4
1.2.	Trío de Presidencias: Polonia, Dinamarca y Chipre	5
1.3.	Noticias de la Presidencia polaca	6
1.4.	Representación Autonómica Directa	7
1.5.	Reuniones del Grupo Técnico de Asuntos Sociales en diciembre 24/enero 25	8
II.	ESTADÍSTICAS EUROPEAS	9
2.1.	Estadísticas	9
2.1.1.	Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)	9
2.2.	Estadísticas Eurostat	10
2.2.1.	Estadísticas de Desempleo (3T/2024)	10
	• Tasas de Desempleo Total (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	10
2.2.2.	Estadísticas de Empleo (3T/2024)	10
	• Tasas de Empleo Total (15-64 años), femenino, juvenil (15-24 años) y mayores (55-64 años)	11
	• Porcentaje de empleo temporal y a tiempo parcial	12
III.	BUENAS PRÁCTICAS	13
IV.	ACTUALIDAD EUROPEA	15
4.1.	Noticias	15
4.2.	Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales	16
4.3.	Publicaciones, informes, web internacionales	17
4.4.	Legislación	19
V.	GLOSARIO	20

Polonia sucede a Hungría en la Presidencia del Consejo de la UE

Presidencia de Hungría

Paz. Seguridad. Prosperidad



1 julio 2024 – 31 diciembre 2024

Mejorar la competitividad de la UE	Reforzar la política de defensa de la UE	Hacer una política de ampliación coherente	Contener la inmigración ilegal	Configurar el futuro de la política de cohesión	Promover una política agrícola orientada a los agricultores	Abordar los retos demográficos
------------------------------------	--	--	--------------------------------	---	---	--------------------------------

Presidencia de Polonia

¡Seguridad, Europa!



1 enero 2025 – 30 junio 2025

Defensa y seguridad	Protección de las personas y las fronteras	Resistencia a las injerencias extranjeras y a la desinformación	Garantía de seguridad y libertad de empresa	Transición energética	Un sector agrícola competitivo y resiliente	Seguridad sanitaria
---------------------	--	---	---	-----------------------	---	---------------------

Turno de Presidencias en el Consejo de la Unión Europea 2020-2030

España ejerció la última **Presidencia del Consejo de la UE** en el periodo de **enero-junio de 2010**, según la DECISIÓN (UE) 2016/1316 del Consejo, de 26 de julio de 2016, relativa al ejercicio de la Presidencia del Consejo y de la presidencia de los órganos preparatorios del Consejo, **y volvió a presidir el Consejo de la UE en el periodo julio-diciembre de 2023**.

País	Período	Año	País	Período	Año
Alemania	julio – diciembre	2020	Chipre	enero – junio	2026
Portugal	enero – junio	2021	Irlanda	julio – diciembre	2026
Eslovenia	julio – diciembre	2021	Lituania	enero – junio	2027
Francia	enero – junio	2022	Grecia	julio – diciembre	2027
República Checa	julio – diciembre	2022	Italia	enero – junio	2028
Suecia	enero – junio	2023	Letonia	julio – diciembre	2028
España	julio – diciembre	2023	Luxemburgo	enero – junio	2029
Bélgica	enero – junio	2024	Países Bajos	julio – diciembre	2029
Hungría	julio – diciembre	2024	Eslovaquia	enero – junio	2030
Polonia	enero – junio	2025	Malta	julio – diciembre	2030
Dinamarca	julio – diciembre	2025			



Trío de Presidencias: Polonia, Dinamarca y Chipre



Polonia asume por segunda vez la Presidencia rotatoria del Consejo, del 1 de enero al 30 de junio de 2025, prosiguiendo los trabajos de sus antecesoras España, Bélgica y Hungría. Se inicia un nuevo trío de Presidencias formado por Polonia, Dinamarca y Chipre.

El programa común, denominado **Programa Trío**, ha definido las prioridades para el trabajo de dieciocho meses.

Los **temas prioritarios** del programa actual son:

- Una Europa fuerte y segura: acción exterior coherente e influyente, acción estratégica en seguridad y defensa, enfoque integral de la migración y la gestión de fronteras, y trabajar para la ampliación y reformas internas de la UE.
- Una Europa próspera y competitiva: enfoque integrado de la competitividad, abordar las sucesivas transiciones verde y digital, promocionar un entorno innovador y favorable a las empresas, y continuar avanzando en el Pilar Europeo de Derechos Sociales.
- Una Europa libre y democrática: promover y salvaguardar los valores fundamentales de la Unión Europea: respeto de la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías.



El **Programa Semestral de Polonia**, detallando las prioridades y directrices para su funcionamiento durante la [Presidencia del Consejo de la Unión Europea del 1 de enero al 30 de junio de 2025](#), tiene como **prioridades**:

- **Defensa y seguridad:** mayor gasto militar, abordar las carencias en capacidades de defensa, impulsar el debate sobre la financiación de la defensa, favorecer infraestructuras clave de defensa y de doble uso, como el Escudo Oriental y la Línea de Defensa del Báltico, y reforzar la cooperación con la OTAN y países no pertenecientes a la UE afines.
- **Protección de personas y fronteras:** garantizar seguridad interior y seguridad en las fronteras exteriores de la UE, reducir la migración irregular, reforzar la eficacia de la política de retorno, mejorar la protección civil (resiliencia ante catástrofes, asistencia humanitaria...) y la lucha contra redes internacionales de delincuencia organizada, entre otros.
- **Resistencia a injerencias extranjeras y a la desinformación:** fortalecer la democracia para frenar la polarización y la radicalización, reforzar la coordinación en la lucha contra la desinformación y la manipulación de la información, desarrollar servicios digitales modernos y seguros y hacer frente a situaciones de crisis que impliquen la injerencia de terceros países en los sistemas de información de la UE.
- **Garantizar la seguridad y la libertad de empresa:** profundizar en el mercado único, eliminar obstáculos a la actividad transfronteriza, mejorar el acceso al capital privado para las empresas que desean crecer e invertir, reducir las cargas burocráticas, mejorar los mecanismos de apoyo a la industria en ámbitos importantes para la seguridad, emprender un debate sobre la futura configuración de la política de cohesión, entre otros.
- **Transición energética:** promover la no importación de fuentes de energía rusas, reducir la dependencia de la UE de las tecnologías importadas, los componentes para fabricar esas tecnologías y las materias primas fundamentales necesarias para fabricarlas, adoptar medidas para reducir el precio de la energía en la UE y revisar el marco de seguridad energética.
- **Agricultura competitiva y resiliente:** configurar una política agrícola común sólida que apoye a los agricultores y el desarrollo de las zonas rurales, tener en cuenta a los sectores agrícolas vulnerables y garantizar que los productores de terceros países cumplan las normas de calidad, seguridad y sostenibilidad alimentarias de la UE, tomar medidas para proteger el medio ambiente y trabajar en los retos que la futura ampliación de la UE traerá al sector.
- **Seguridad sanitaria:** transformación digital de la asistencia sanitaria, mejorar la seguridad de los medicamentos y diversificar las cadenas de suministro de estos, promocionar la salud mental de la infancia y los adolescentes en la era digital y realizar actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades.



Noticias de la Presidencia del Consejo de la UE



Noticias

Ceremonia de inauguración de la presidencia polaca

[*Opening ceremony of the Polish presidency at the Polish National Opera*](#)

(05/01/2025)



El pasado 3 de enero, el primer ministro polaco Donald Tusk participó junto con el presidente del Consejo Europeo, António Costa, en la gala oficial de inauguración de la presidencia polaca del Consejo de la Unión Europea. La presidencia semestral de Polonia del Consejo de la Unión Europea es un gran honor y una enorme responsabilidad. La gala se celebró en el Teatr Wielki (Ópera Nacional de Polonia) y fue una oportunidad para destacar el papel de la cultura en la unión de las naciones y el fomento de la cooperación intercultural. Durante el acto, Radzimir Dębski, director conocido como Jimek y reconocido por sus innovadores arreglos, dirigió la orquesta y presentó una pieza compuesta especialmente para la ocasión para rendir homenaje a los grandes compositores polacos, destacando la belleza y la riqueza del patrimonio cultural de Polonia.

grandes compositores polacos, destacando la belleza y la riqueza del patrimonio cultural de Polonia.

El evento comenzó con un discurso del primer ministro Tusk, quien destacó la importancia del liderazgo de Polonia en el Consejo de la Unión Europea y esbozó las principales prioridades de la presidencia para los próximos meses: “Europa tiene la suerte de que, en este momento tan difícil de nuestra historia, Polonia cumplirá la misión de la presidencia. En Polonia sabemos bien que debemos encontrar en nuestro interior fuerza, fe y esperanza. Debemos redescubrir el significado de la libertad y la esencia de lo que Europa representa verdaderamente.”

El presidente del Consejo Europeo, António Costa, se refirió a la importancia que tiene para la Unión Europea la ampliación de 2004: “Polonia es sin duda uno de los mayores ejemplos de éxito de la ampliación, la mejor inversión geoestratégica que ha hecho Europa para garantizar la libertad y la democracia después de largos períodos de totalitarismo.”

Discurso del primer ministro polaco en el Parlamento europeo / [The speech of Polish Prime Minister at the European Parliament](#) (22/01/2025)

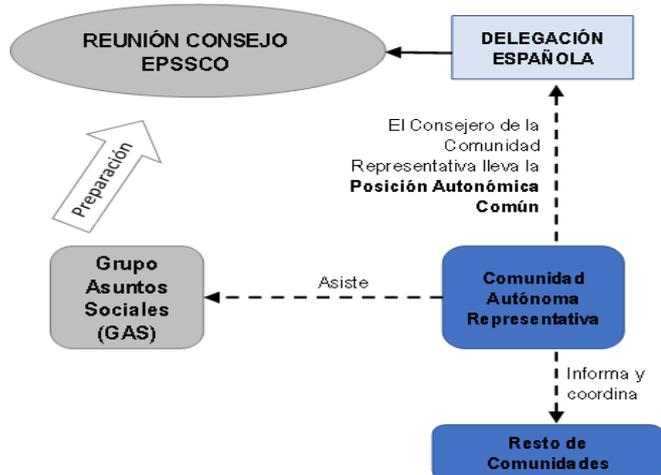
Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 21 de enero de 2025 / [Economic and Financial Affairs Council, 21 January 2025](#) (21/01/2025)

Corresponsales de prensa visitan la presidencia del Consejo de la Unión Europea / [Press trip](#) (24/01/2025)

Concluye en Varsovia la reunión de directores generales responsables de la política de cohesión / [Meeting of Directors-General responsible for cohesion policy concluded in Warsaw](#) (17/01/2025)



Representación Autonómica Directa



La [Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea \(CARUE\)](#), en su reunión del 9 de diciembre de 2004, alcanzó sendos acuerdos sobre la participación de las Comunidades Autónomas en los Grupos de Trabajo del Consejo de la Unión Europea y sobre el Sistema de Representación Autonómica en algunas de las Formaciones del Consejo (una de ellas, el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, EPSSCO).

De forma rotatoria (cada 6 meses), una Comunidad Autónoma representa al resto de comunidades, asumiendo la concertación con la Administración General del Estado y poniendo a disposición del resto la documentación generada en los Grupos de Trabajo y reuniones del Consejo y a consensuar una Posición Común.

Desde el **segundo semestre de 2005**, cuando la Comunidad de Madrid iniciara la Representación Autonómica, las 17 Comunidades Autónomas han llevado a cabo dicha Representación.

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (1ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Madrid	julio - diciembre	2005	Canarias	enero - junio	2010
Cataluña	enero - junio	2006	La Rioja	julio - diciembre	2010
Galicia	julio - diciembre	2006	Castilla-La Mancha	enero - junio	2011
Andalucía	enero - junio	2007	Murcia	Julio - diciembre	2011
País Vasco	julio - diciembre	2007	Aragón	enero - junio	2012
Valencia	enero - junio	2008	Navarra	julio - diciembre	2012
Asturias	julio - diciembre	2008	Islas Baleares	enero - junio	2013
Castilla y León	enero - junio	2009	Extremadura	Julio - diciembre	2013
Cantabria	julio - diciembre	2009			



El **primer semestre de 2014 comenzó un nuevo turno de Representación Autonómica** (que no ha seguido el mismo orden): enero-junio 2104 Comunidad Autónoma de Andalucía, julio-diciembre 2014 País Vasco, enero-junio 2015 Cataluña, julio-diciembre 2015 Galicia, enero-junio 2016 Madrid, julio-diciembre 2016 Andalucía ...

TURNO ROTATORIO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2ª, 3ª y 4ª Ronda)

Comunidad	Período	Año	Comunidad	Período	Año
Valencia	enero - junio	2017	Castilla la Mancha	julio - diciembre	2021
Asturias	julio - diciembre	2017	Galicia	enero - junio	2022
Galicia	enero - junio	2018	Canarias	julio - diciembre	2022
Cantabria	julio - diciembre	2018	Andalucía	enero - junio	2023
Castilla León	enero - junio	2019	Navarra	julio - diciembre	2023
La Rioja	julio - diciembre	2019	Asturias	enero - junio	2024
País Vasco	enero - junio	2020	Extremadura	julio - diciembre	2024
Aragón	julio - diciembre	2020	Cantabria	enero - junio	2025
Extremadura	enero - junio	2021			

Cantabria ejerce la Representación de las Comunidades Autónomas el primer semestre de 2025.



Reuniones del Grupo Técnico de Asuntos Sociales en diciembre 2024 / enero 2025



Reuniones 16 de diciembre

Evolución reciente y perspectivas de futuro en materia de igualdad de género

El Grupo de Trabajo de Empleo y Política Social en el Consejo de la UE se reunió para abordar la evolución reciente y las perspectivas de futuro en materia de igualdad de género. Para ello se contó con dos presentaciones a cargo del European Institute for Gender Equality (EIGE) y Equinet. En el caso de EIGE, su explicación versó sobre las variaciones que se han producido en el caso del Índice de Igualdad de género, el cual pone de manifiesto que aún queda trabajo por hacer para lograr una verdadera Unión de la igualdad. También expuso la evolución y principales resultados de la encuesta de género, dejando entrever la invisibilidad que ha sufrido esta cuestión en la sociedad a lo largo del tiempo, y cuáles son los siguientes pasos a futuro. Por otra parte, Equinet hizo constar cuál es la tarea que desarrollan y su plan de trabajo para el año 2025. De esta manera se ponía fin a las reuniones del grupo de trabajo de cuestiones sociales bajo Presidencia Húngara.

Reuniones 20 de enero

Propuesta de revisión de la Directiva por la que se modifica la Directiva 2009/38/EC

Se trataron como temas centrales los asuntos transnacionales, el derecho de información y consulta, la representación de los trabajadores, los órganos especiales de negociación, sanciones, equilibrio de género y la confidencialidad de información.

La Presidencia considera que la representación de los trabajadores en empresas multinacionales es el tema central de la propuesta. En diciembre, el Parlamento Europeo adoptó su mandato para iniciar los triálogos. La reunión tuvo como objetivo preparar el primer triálogo, con un enfoque en las disposiciones donde existen diferencias entre las posiciones del Parlamento y del Consejo.

Según la Comisión, la propuesta de Directiva sobre la consulta e información a los trabajadores ha generado debates sobre la implementación de varias disposiciones clave.

Reuniones 22 de enero

Recomendación sobre sistemas IA en igualdad y no discriminación y sobre la participación de la Comisión en la próxima reunión ministerial de la OCDE

Sobre la Recomendación del Consejo de Europa:

La Comisión pretende participar en la formulación de la Recomendación al ser un texto no jurídico con posibles consecuencias legales, se ve en la posición de poder representar a la Unión con el fin de defender el acervo comunitario.

La Presidencia considera que la Comisión debe colaborar estrechamente con los EEMM para garantizar que esta Recomendación sea aplicable en la práctica. No obstante, los servicios jurídicos deberán analizar hasta qué punto la Comisión puede actuar conjuntamente con los Estados miembros, considerando que se trata de un acto no jurídico, pero con posibles consecuencias legales.

Sobre el papel de la Comisión en la próxima reunión de la OCDE:

La intención de Presidencia es usar los instrumentos no vinculantes para autorizar a la Comisión Europea a que participe en las negociaciones en nombre de la UE. La Comisión ha presentado un documento explicando a Presidencia sus intenciones. Si COREPER aprueba la nota, se liquidará la primera fase de la liquidación.

El Servicio jurídico del Consejo considera que, en cuanto a los instrumentos no vinculantes, el interés subyacente se basa en la declaración ministerial de la OCDE, un instrumento multilateral no vinculante, que se remite al artículo 16 del TFUE.

Este proceso se desarrolla en dos fases. En la primera, la Comisión informa al Consejo con la debida diligencia sobre su intención de entrar en negociaciones. El Consejo evalúa si el asunto es de interés para la Unión y si proporcionará indicaciones sobre el margen que se puede conceder para la finalización del texto. En la segunda fase, justo antes de la firma no vinculante, la Comisión presentará el texto definitivo para que el Consejo lo apruebe. Este procedimiento se lleva a cabo mediante una nota COREPER, sin necesidad de debate formal.

Según la Comisión, el instrumento multilateral no vinculante, utilizado para las declaraciones de la OCDE, no fue seguido en 2022, pero dado que en 2024 se ha recurrido a él en dos ocasiones, los servicios jurídicos han confirmado que debe aplicarse.

El 14 de febrero se celebrará una reunión ministerial en la OCDE, en la que se aprobará una declaración titulada "Nuevas fronteras de la política social, nuevo futuro". Esta declaración, al igual que todas las emitidas por la OCDE, será un documento firmado por los EEMM, pero no tendrá carácter vinculante. Su objetivo es mejorar los servicios y prestaciones, así como combatir cualquier forma de discriminación.



Estadísticas

En el 3T/2024:

- **aumento generalizado del desempleo en la Comunidad de Madrid** con respecto al anterior trimestre: **global (15-64 años)** en 1,1 pp., **femenino** en 0,7 pp., **juvenil (15-24 años)** en 8,7 pp. y **de mayores (55-64 años)** en 1,7 pp.
- con relación al 2T/2024, **en la Comunidad de Madrid disminuye la tasa de empleo (15-64 años) total** en 0,5 pp., la de **mujeres** en 0,5 pp. y la de los **mayores (55-64 años)** en 1,5 pp.; pero se mantienen por encima de las tasas de la UE27, la eurozona y España.
- la **Comunidad de Madrid** sigue teniendo un **porcentaje más bajo de empleo temporal: total (12,2%), mujeres (13,8%), juvenil (42,9%) y mayores (5,3%)**, que la **UE27**, la **eurozona** y **España**.
- se produce un **descenso** generalizado en la **Comunidad de Madrid** del **porcentaje de empleo a tiempo parcial: el total (11,3%) y de mujeres (17,3%)** en 1 y 1,4 pp., respectivamente, el de **jóvenes (37,3%)** en 6,9 pp. y el de **mayores (8,6%)** en 0,9 pp., en relación con el 2T/2024.

Encuesta de Población Activa de la UE (EU-LFS)



[La tasa de desempleo desestacionalizada de la eurozona \(AE\) en noviembre 2024 fue del 6,3%](#), estable en comparación con octubre 2024 e inferior al 6,5% de noviembre 2023. La tasa de desempleo de la UE fue del 5,9% en noviembre 2024, estable en comparación con octubre 2024 e inferior al 6,1% de noviembre 2023.

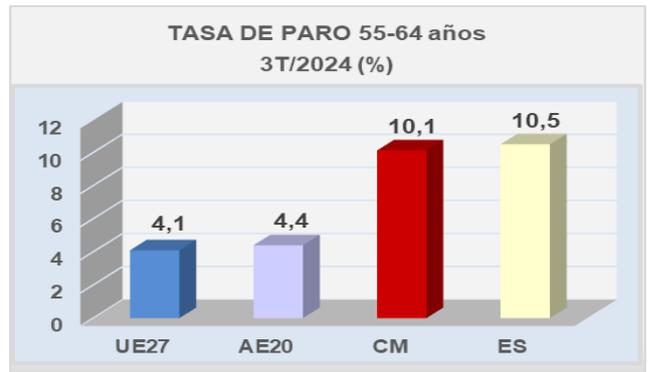
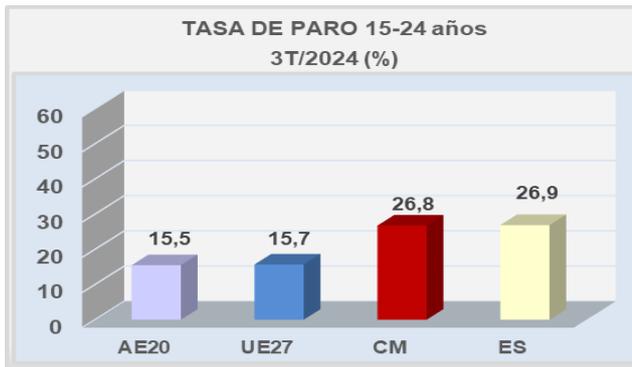
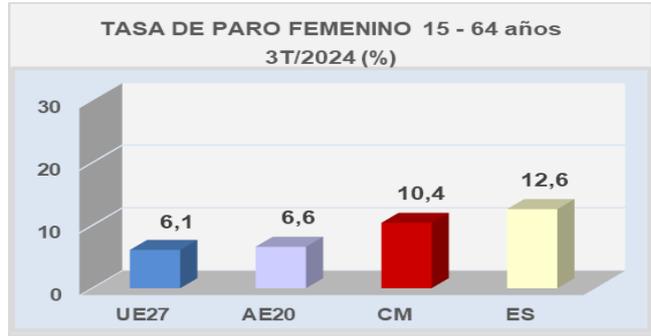
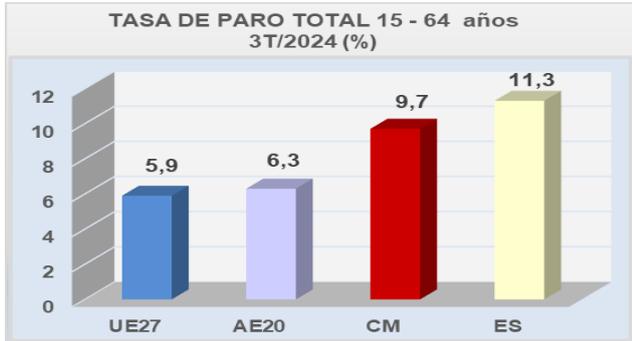
En noviembre de 2024, la tasa de desempleo juvenil en la UE fue del 15,3%, frente al 15,2% de octubre de 2024 y del 15% en la eurozona, estable en comparación con el mes anterior.

Por sexos, la tasa de desempleo en la UE para las mujeres fue del 6,1% en noviembre 2024, estable en comparación con el mes anterior, y la de los hombres fue del 5,7%, también estable en comparación con el mes anterior. En la eurozona, la tasa de paro de las mujeres fue del 6,5% y la de los hombres del 6,1%, ambas estables en comparación con octubre de 2024.



Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Desempleo (3T/2024)



Fuente: Datos LFS (Labour Force Survey) y EPA.

Estadísticas de Empleo (3T/2024)

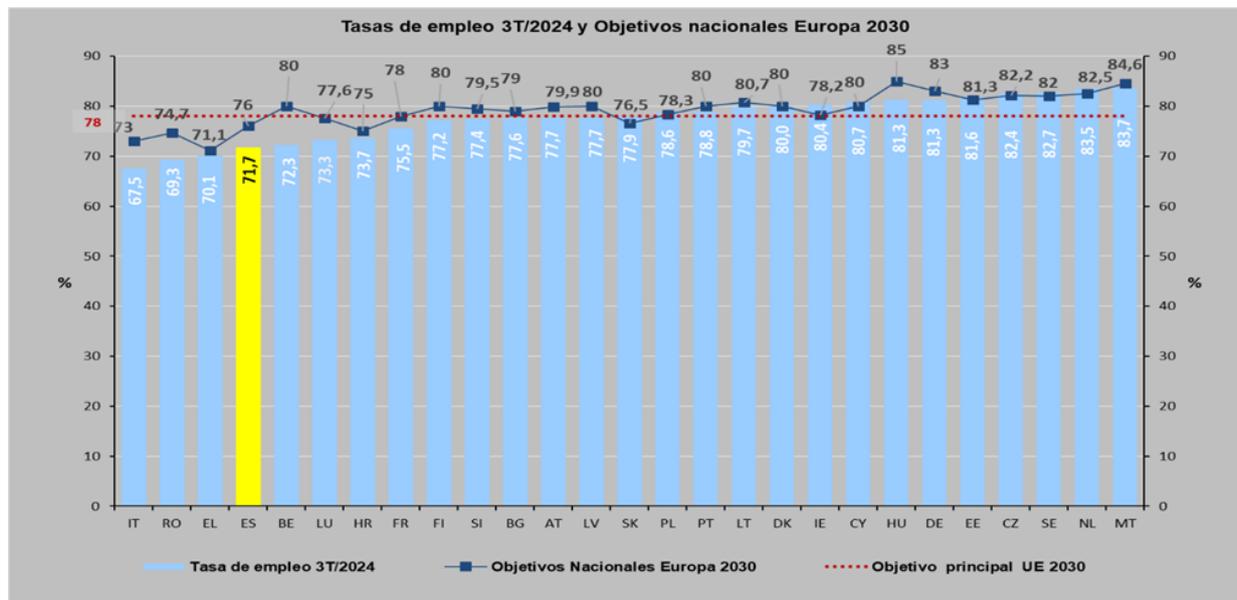
En el [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#), se esbozaron medidas concretas para seguir aplicando los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales. **Establece tres objetivos principales para la UE 2030 en empleo, formación y protección social:**

Al menos el **78%** de las personas de entre **20 y 64 años** debe tener trabajo

Al menos el **60%** de los adultos debe participar en actividades de formación cada año

El número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social debe reducirse en al menos **15 millones**

El siguiente gráfico muestra el **objetivo principal del 78% de empleo** establecido para la UE 2030, [los objetivos nacionales de empleo 2030 establecidos por los Estados miembros](#) y la tasa de empleo global (20-64 años) para el 3T/2024 de cada uno de los EEMM.



Fuente: Datos procedentes de LFS

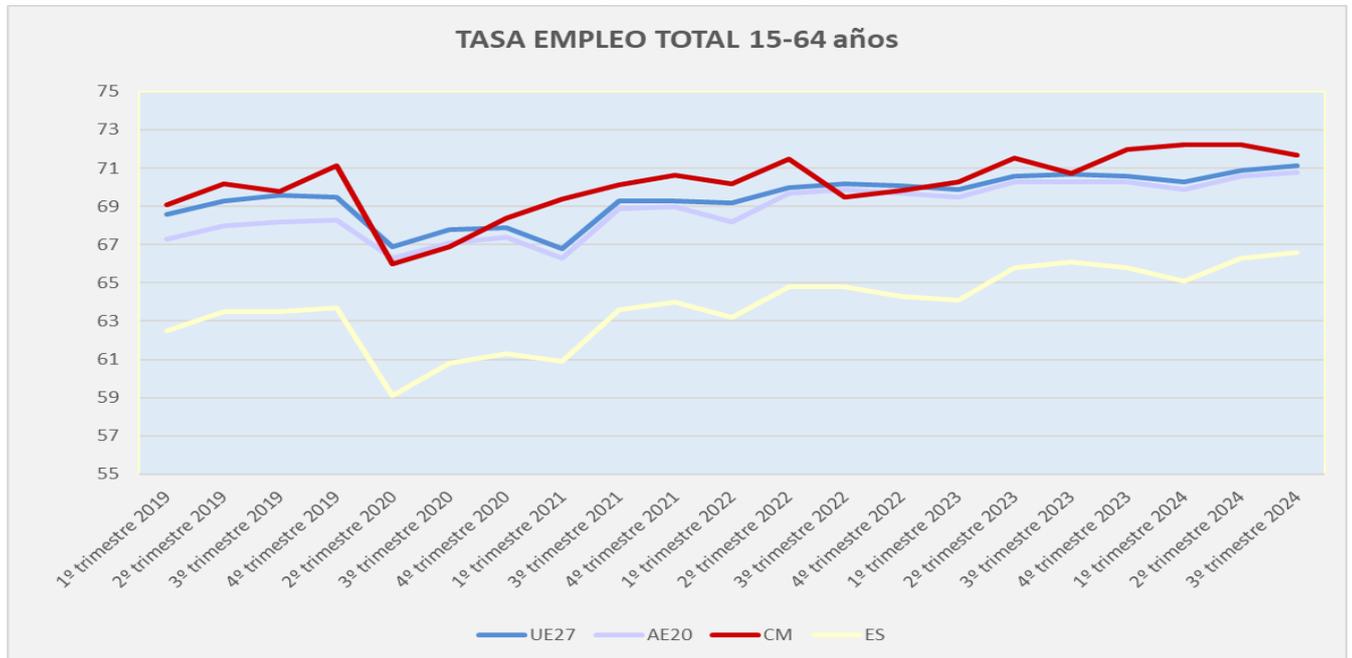


Estadísticas Eurostat

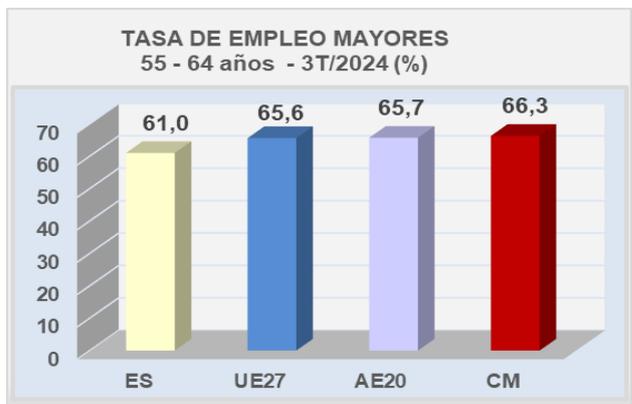
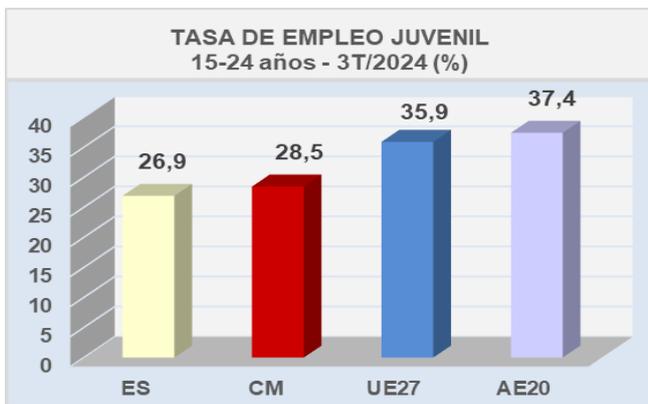
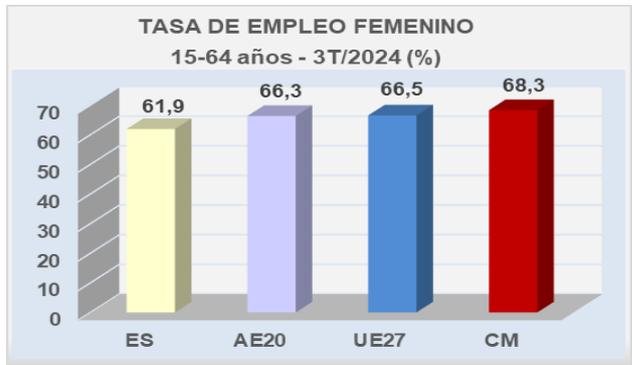
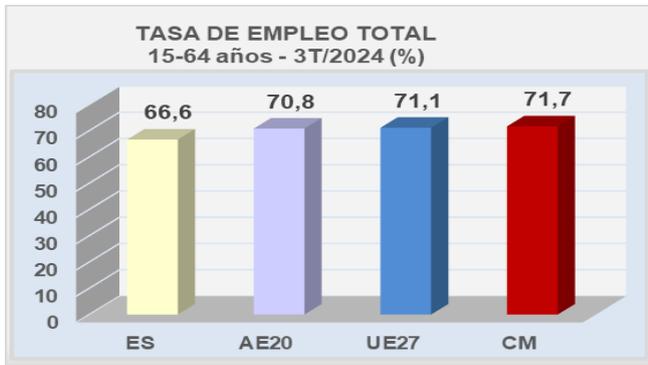
Estadísticas de Empleo (3T/2024)

Evolución de la tasa de empleo (15-64 años) en la UE27, AE20, España y Comunidad de Madrid

Evolución de la tasa de empleo, 15-64 años (1T/2019 - 3T/2024)



Tasa de empleo total (15-64 años), mujeres, jóvenes (15-24 años) y mayores (55-64 años)



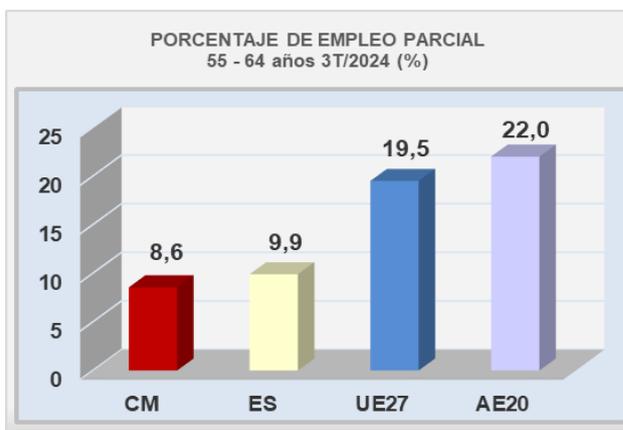
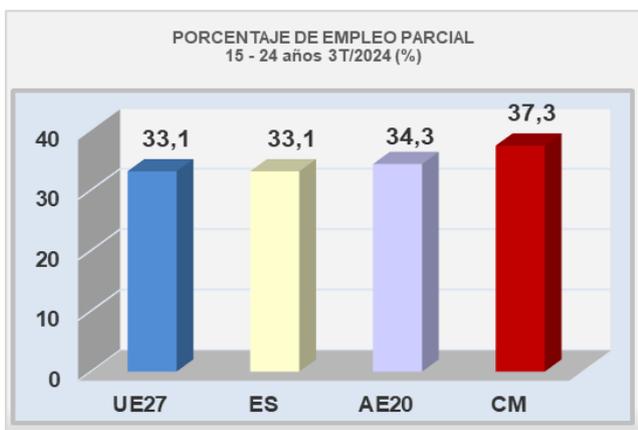
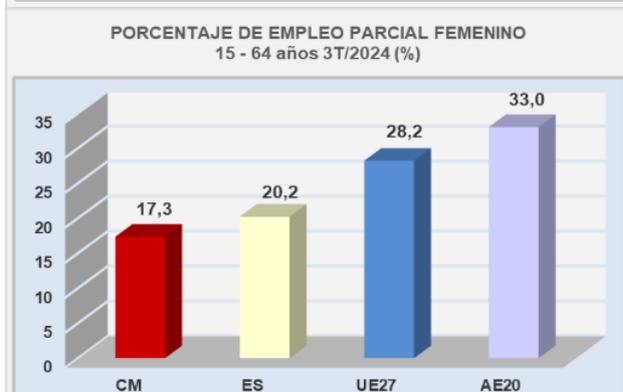
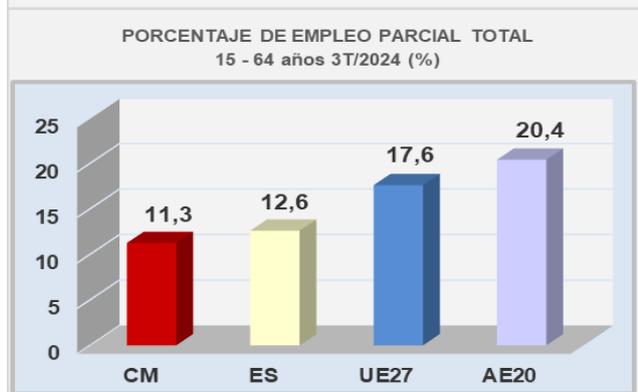
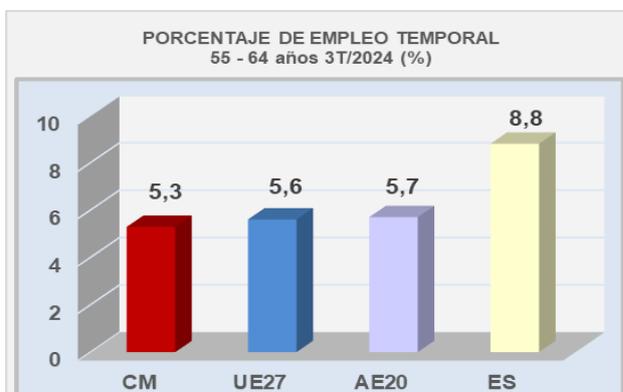
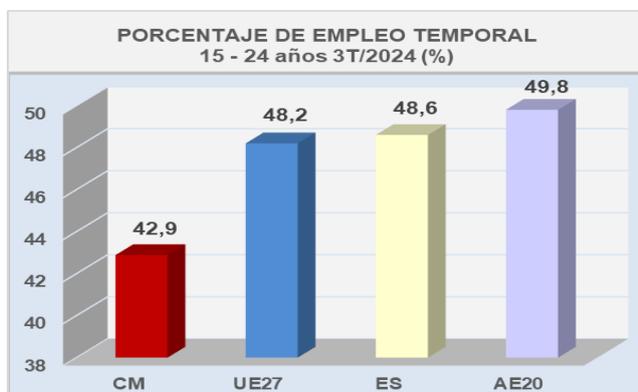
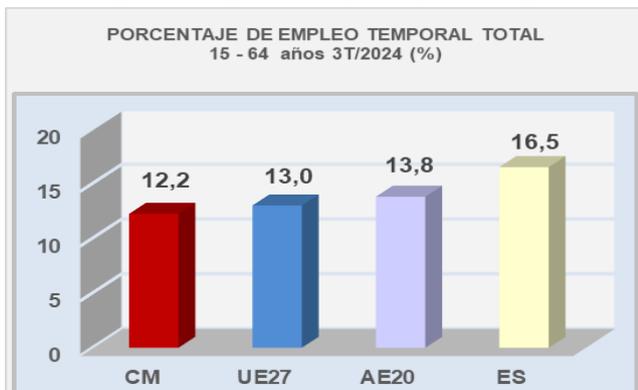
Fuente: Datos procedentes de LFS (Labour Force Survey) y de EPA.



Estadísticas Eurostat

Estadísticas de Empleo (3T/2024)

Porcentaje de Empleo Temporal y a Tiempo Parcial

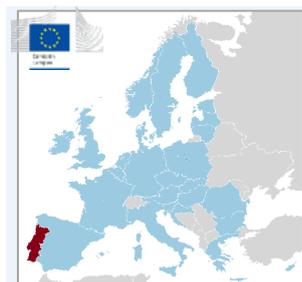


Fuente: Datos procedentes de LFS (Labour Force Survey) y de EPA.



Buenas prácticas

Buenas prácticas de los Servicios Públicos de Empleo europeos



PROMOCIÓN DE LA GARANTÍA JUVENIL EUROPEA Y EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (SPE) A TRAVÉS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN BREVES EN LÍNEA DIRIGIDAS A JÓVENES QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN (NINIS)

Campañas de divulgación digital / Digital outreach Campaigns

agosto 2024

PORTUGAL	Usar métodos en línea para animar a los jóvenes ninis a utilizar los SPE
Servicio Público de Empleo	Instituto do Emprego e Formação Profissional, IEFP (SPE portugués)
Financiación	Presupuesto y recursos internos del SPE
Alcance e Implementación	Nacional. La primera campaña se llevó a cabo en 2018, sin embargo, la promoción de la Garantía Juvenil y las actividades de divulgación digital continúan
Motivación	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Animar a los jóvenes a utilizar las medidas ofrecidas por los SPE ▶ Mejorar las actividades de divulgación que involucran a los ninis ▶ Ayudar a la implementación de la Garantía Juvenil europea
Destinatarios	Ninis y jóvenes no registrados en el sistema SPE
Objetivos principales	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Llegar a quienes son reacios a buscar ayuda del SPE ▶ Promover la Garantía Juvenil europea ▶ Cambiar las actividades de divulgación para dirigirse a los ninis
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Compartir información sobre la Garantía Juvenil europea en plataformas de redes sociales, incluido YouTube ▶ Enfoque de medios mixto: espacios en programas de televisión, campañas de divulgación en universidades y festivales de música, y anuncios en el transporte público
Resultados identificados	<ul style="list-style-type: none"> ▶ En 2018, el SPE lanzó un portal de Garantía Juvenil Europea donde los ninis (menores de 30 años) podían registrarse para tener oportunidades de participar en medidas de educación, formación y empleo. Este portal se ha actualizado en 2024 ▶ 1.600 registros de ninis en las primeras dos semanas desde el lanzamiento ▶ Las visitas al sitio web del SPE aumentaron un 15% después de la primera campaña de divulgación digital en 2018 ▶ Se está desarrollando una aplicación que permita que la información disponible en el sitio web se comparta en formato móvil



Buenas prácticas

Factores de éxito

- ▶ Es fundamental adaptar el lenguaje al grupo objetivo y elegir las plataformas y lugares que utilizan: transporte público, redes sociales, universidades, playas y festivales de música
- ▶ Si bien la participación aumentó, la campaña solo llegó al 50% de los ninis. Las posibles razones incluyen:
 - Los instrumentos digitales son efectivos, pero requieren que las personas inicien la acción para comunicarse con los SPE
 - Los instrumentos digitales son menos efectivos para involucrar a los jóvenes inactivos más resistentes, ya que estos requieren una atención personalizada presencial para apoyar su participación
 - La transición digital facilita el acercamiento, pero los más vulnerables aún están desconectados del contexto digital; por ejemplo: falta de acceso a herramientas digitales
 - Es más difícil llegar a los ninis en las áreas rurales por la falta de acceso a herramientas digitales, Internet y una mayor distancia a los SPE locales



Noticias

Aumento del uso de tecnologías de IA en las empresas de la UE

(23/01/2025)

En 2024, el 13,5% de las empresas de la UE con diez o más empleados utilizó tecnologías de inteligencia artificial (IA) para llevar a cabo sus actividades, 5,5 pp. más que en 2023. Todos los países de la UE registraron aumentos en la proporción de empresas que utilizan tecnologías de IA en comparación con 2023, con Suecia experimentando el mayor aumento (14,7 pp.), seguida de Dinamarca (+12,4 pp.) y Bélgica (+10,9 pp.). Se registraron **aumentos moderados** en Portugal (+0,8 pp.), Rumanía (+1,6 pp.) y **España** (+2,1 pp.).



EAFa publica su hoja de ruta de actividades para 2025 (16/01/2025)

La Alianza Europea para la Formación de Aprendices (EAFa) ha publicado su plan de acción para 2025 con el objetivo de contribuir a fomentar la formación de aprendices de calidad en la UE y fuera de ella. Se hace hincapié en la innovación y la cooperación como claves para afrontar los retos de un mundo cambiante. Se pretende: impulsar el cambio a través de compromisos; forjar conexiones (eventos y asociaciones impactantes); equipar a las partes interesadas con recursos de vanguardia; e impulsar una fuerza laboral capacitada y adaptable.

En el punto de mira: los jóvenes y la transición energética

(16/01/2024)

El 67% de los jóvenes ve cómo las acciones de la UE tienen un impacto en su vida diaria. Así, la Comisión Europea quiere crear las condiciones para que los jóvenes participen plenamente en los debates políticos e impulsen el cambio. Se estima que se necesitarán hasta 3,5 millones de nuevos puestos de trabajo de aquí a 2030 para cubrir el aumento de la demanda.

En 2023 la Comisión puso en marcha el programa Jóvenes Embajadores de la Energía, para promover la participación y la representación de los jóvenes profesionales de la energía en el evento más grande de la UE dedicado a la transición a la energía limpia: la Semana Europea de la Energía Sostenible (EUSEW) anual.



España: Se completa oficialmente la referencia al MEC (22/01/2025)

Recientemente en España se ha integrado y reorganizado el sistema de Educación y Formación profesional, a fin de satisfacer mejor las necesidades de los ciudadanos y alinearse con las políticas de aprendizaje permanente en toda Europa. Este moderno sistema permite a los ciudadanos planificar su propio itinerario de aprendizaje, en un continuo que va desde los programas más cortos que conducen a la acreditación parcial de competencias hasta los que otorgan certificados profesionales u otros superiores. Un logro clave de esta transformación fue la finalización del proceso de referencia de las cualificaciones formales de España al Marco Europeo de Cualificaciones (MEC).

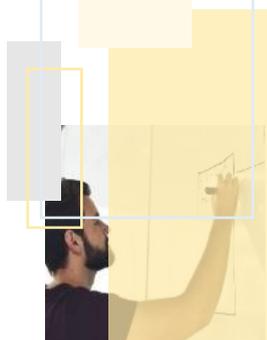


Conferencias, ferias, congresos y jornadas internacionales

EMPLEO



FORMACIÓN



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EMPLEO

[Social justice in the digital era: AI's impact on the labour market](#)

Justicia social en la era digital: el impacto de la IA en el mercado laboral (Bélgica, Bruselas, 3 febrero)

[Disentangling the Greening of the Labour Market: The Role of Changing Occupations and Worker Flows](#)

Desentrañar la ecologización del mercado laboral: el papel de los cambios en las ocupaciones y los flujos de trabajadores (Zúrich, Suiza, 6 febrero)

[First Winter Camp on Vocational Excellence](#)

Primer Campamento de Invierno sobre Excelencia Vocacional (Nova Gorica, Eslovenia, 10-13 febrero)

[Eurofound LIVE: How is AI changing the world of work in Europe?](#)

Eurofound LIVE: ¿Cómo está cambiando la IA el mundo del trabajo en Europa? (Evento virtual, 11 febrero)

[A policy webinar presenting key findings on how international organisations are addressing digital and green transitions and their intersections](#)

Un seminario web sobre políticas en el que se presentarán las principales conclusiones sobre cómo las organizaciones internacionales están abordando las transiciones digital y ecológica y sus intersecciones (Evento virtual, 13 febrero)

[Tripartite Technical Meeting on Access to Labour Justice for All: Prevention and resolution of labour disputes](#)

Reunión Técnica Tripartita sobre Acceso a la justicia laboral para todos: Prevención y resolución de conflictos laborales (Ginebra, Suiza, 17-21 febrero)

[Making learning progressing a reality: policy scenarios towards 2040](#)

Hacer realidad el progreso del aprendizaje: escenarios políticos hacia 2040 (Evento virtual, 19 febrero)

[High-level conference – Ministerial conference on the ministry's presidency priority 'Future of labour in a digital Europe'](#)

Conferencia de alto nivel – Conferencia ministerial sobre la prioridad de la presidencia ministerial «El futuro del trabajo en una Europa digital» (Gdańsk, Polonia, 20-21 febrero)

[Launch of the guide for policymakers on quality apprenticeships](#)

Lanzamiento de la guía para los responsables políticos sobre la formación de aprendices de calidad (Evento virtual, 26 febrero)

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[IWH Horizon Scanning Project: Work + Health in 2040 Project Overview](#)

Proyecto de escaneo del horizonte de IWH: Trabajo + Salud en 2040 Descripción general del proyecto (Evento virtual, 6 febrero-29 mayo)

[SafeHabitus Policy Seminar - Enhancing the attractiveness of farming: The role of social security in supporting farm safety and farmer health](#)

Seminario de políticas de SafeHabitus - Aumentar el atractivo de la agricultura: el papel de la Seguridad Social en el apoyo a la seguridad agrícola y la salud de los agricultores (Bruselas, Bélgica, 12 marzo)



Publicaciones, informes, web internacionales



Evolución del mercado laboral y de los salarios en Europa Informe anual 2024: principales conclusiones – Comisión Europea

En los últimos años, el mercado laboral de la UE ha demostrado una notable resiliencia, a pesar de un contexto económico difícil. Entre 2019 y 2023, el empleo entre las personas de 15 a 64 años en la UE aumentó en 5,8 millones de personas. Este aumento se vio impulsado notablemente por los trabajadores procedentes de países no pertenecientes a la UE. Hasta ahora, el mercado laboral ha hecho frente bien a la desaceleración económica de principios de 2024 y la tasa de desempleo se ha mantenido alrededor de un mínimo histórico del 6% desde principios de 2022.

[Descargar](#)



Programa plurianual de investigación 2025-2028: Responder a las nuevas oportunidades y desafíos de Europa – Eurofound

Aborda las oportunidades y los desafíos que surgen de cuatro factores clave: el cambio climático, el cambio demográfico, el cambio tecnológico y la reglobalización y reconfiguración geopolítica. Desde Eurofound se continúa incorporando una mayor flexibilidad a su programa de trabajo para adaptarse al contexto global en evolución, a una agenda política cambiante, así como a una nueva realidad financiera. Y se centra en sus principales áreas políticas (condiciones de trabajo, relaciones industriales, empleo y condiciones de vida) para seguir apoyando y proporcionando pruebas que respalden sus acciones políticas.

[Descargar](#)

Informes relacionados:

[Programa de trabajo de Eurofound para 2025: Apoyar mejores políticas para una Europa social fuerte](#) - Eurofound



Perspectivas sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2025 – OIT

El presente informe ofrece un análisis detallado del estado de los mercados laborales mundiales, destacando tendencias y desafíos clave. Explora cuestiones como la ralentización de la recuperación del mercado laboral, la persistencia del desempleo juvenil y el aumento de la brecha mundial en materia de empleo. Además, examina el impacto de las tensiones geopolíticas, el cambio climático y las desigualdades económicas en los mercados laborales.

[Descargar](#)

Informes relacionados:

[Estimaciones mundiales de la OIT sobre trabajadores migrantes internacionales](#) - OIT



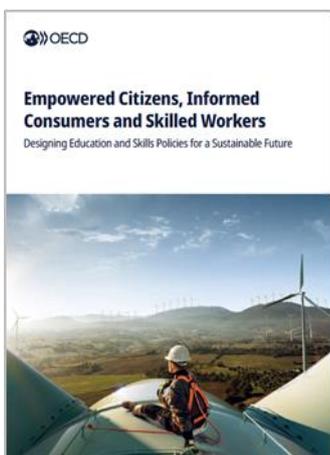
Publicaciones, informes, web internacionales



20 años de ampliación de la UE. Libre circulación de trabajadores y coordinación de la seguridad social – Comisión Europea

La UE ha llevado a cabo varias rondas de ampliación, pasando de los seis Estados miembros originales a los 27 actuales. Este año se cumple el 20º aniversario de la quinta ampliación de la UE, que tuvo lugar en 2004 con Chipre, Chequia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia. La celebración del aniversario debe reiterar los beneficios que la adhesión y el marco jurídico de la UE han aportado a los ciudadanos de los países de la ampliación y a los ciudadanos de los países que ya formaban parte de la UE en ese momento. Este artículo se centra en los beneficios relacionados con la libre circulación de trabajadores y la coordinación de la seguridad social.

[Descargar](#)



Ciudadanos empoderados, consumidores informados y trabajadores cualificados - OCDE

Este informe adopta una perspectiva estratégica que abarca toda la vida de las políticas de educación y formación para un futuro sostenible, desde la educación primaria hasta la educación superior y el aprendizaje permanente. Ofrece ideas y recomendaciones prácticas sobre el papel que pueden desempeñar los sistemas de educación y formación para fomentar un cambio transformador y construir sociedades resilientes. Estas recomendaciones se centran en: a) empoderar a los ciudadanos y a las comunidades para la acción; b) fomentar elecciones informadas de consumo y estilo de vida; c) y dotar a las personas de las competencias necesarias para adaptar los mercados laborales a la ecologización de las economías y las sociedades.

[Descargar](#)

Otras publicaciones de interés:

- ▶ [Competencias y carreras intersectoriales, interdisciplinarias e interoperables](#) - Comisión Europea
- ▶ [Cuentas nacionales trimestrales: PIB y empleo](#) - Eurostat
- ▶ [Monitor Estadístico Europeo: edición de enero](#) - Eurostat
- ▶ [Estadísticas del personal sanitario: médicos](#) - Eurostat
- ▶ [Calidad de vida en la UE en 2024: resultados de la encuesta electrónica "Vivir y trabajar en la UE"](#) - Eurofound
- ▶ [Panorama de las regiones y ciudades de la OCDE 2024](#) - OCDE
- ▶ [Sistemas digitales inteligentes para una mejor seguridad y salud en el trabajo](#) - Comisión Europea
- ▶ [Deporte en la UE: Actividad e impacto](#) - Comisión Europea
- ▶ [Trends Shaping Education 2025](#) - OCDE



Legislación

**2025/47**

[Decisión \(UE\) 2025/47 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2024, relativa a la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización para Trabajadores Despedidos en respuesta a una solicitud de Bélgica \(EGF/2024/002 BE/Limburg machinery and paper\)](#)

Fecha de publicación: 10 enero

C/2025/100

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo - El potencial de la contratación pública para las entidades de la economía social \(Dictamen de iniciativa\)](#)

Fecha de publicación: 10 enero

C/2025/106

[Dictamen del Comité Económico y Social Europeo - Desequilibrios sobre protección social en general y específicamente respecto de las nuevas formas de trabajo y los trabajadores atípicos \(Dictamen de iniciativa\)](#)

Fecha de publicación: 10 enero

C/2025/283

[Dictamen del Comité Europeo de las Regiones - Condiciones de trabajo justas en la agricultura: la perspectiva local y regional](#)

Fecha de publicación: 24 enero

C/2025/286

[Proyecto de Dictamen del Comité Europeo de las Regiones - El futuro de la cooperación territorial europea después de 2027](#)

Fecha de publicación: 24 enero



Glosario

AE	Eurozona
AE20	Eurozona 20 Estados miembros
AELC	Asociación Europea de Libre Comercio
CE	Comisión Europea
CEDEFOP	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional
CM	Comunidad de Madrid
EE MM	Estados miembros
EFP	Educación y Formación Profesional
EFPC	Educación y Formación Profesional Continua
EPA	Encuesta de Población Activa
EUROFOUND	Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo
EUROSTAT	Oficina Europea de Estadística de la Comisión Europea
FP	Formación Profesional
IA	Inteligencia Artificial
LFS	Labour Force Survey / Encuesta de Población Activa Europea
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PE	Parlamento Europeo
STEM	Ciencia, Tecnología, Ingenierías, Matemáticas
TIC	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
UE	Unión Europea
UE-27	Unión Europea de los 27 Estados miembros

UE-27

Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), República Checa (CZ), Chipre (CY), Croacia (HR), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Rumania (RO) y Suecia (SE)

AELC

Islandia (IS), Liechtenstein (LI), Noruega (NO) y Suiza (CH)

Otros países

Bosnia y Herzegovina (BA), Macedonia del Norte (MK), Montenegro (ME), Turquía (TR), Serbia (RS)



Boletín de Empleo de la Comunidad de Madrid en el Consejo de la Unión Europea EPSSCO

Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

Enero 2025

Boletín informativo sobre las actuaciones en materia de empleo del Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO), en el que está presente la Dirección General del Servicio Público de Empleo. Además recoge estadísticas, datos y noticias relacionadas con el empleo en la Comunidad de Madrid y en la Unión Europea. Recoge datos mensuales desde enero de 2010.



Dirección General
del Servicio Público de Empleo
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y EMPLEO